



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, diez (10) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 50001 23 31 000 2002 20135 00
DEMANDANTE: NACIÓN- MINISTERIO DE TRANSPORTE
DEMANDADO: HENRY TRISTANCHO ORTÍZ y COMPAÑÍA DE SEGUROS
CONFIANZA S.A.
NATURALEZA: CONTRACTUAL

Procede el Despacho a programar fecha y hora para la práctica del interrogatorio de parte del señor HENRY TRISTANCHO ORTÍZ, decretada en auto del 09 de febrero de 2018, teniendo en cuenta el proveído del Juez comisionado visto a folio 376 del C.2; y la excusa presentada por el demandado a interrogar, vista a folios 373 y 374.

Por lo anterior, y verificada la posibilidad de llevar a cabo audiencia virtual para la recepción del interrogatorio de parte, se fija como fecha y hora, el día dieciocho de octubre de 2018, a las 2:30 p.m.

Para tal efecto por secretaría, oficiase al Juzgado comisionado, poniéndole el conocimiento el presente proveído y realícese las gestiones pertinentes con el área de sistemas, tendientes a realizar la audiencia programada.

De otra parte, y en virtud a que el señor TRISTANCHO ORTIZ, ha sido representado en el trámite procesal, por curador ad litem, por secretaría póngasele en conocimiento que deberá designar apoderado de confianza que lo represente en lo sucesivo, conforme lo normado en el artículo 46 del C.P.C.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Por anotación en el estado N° 041 de
fecha 12 SEP 2018 fue
notificado el auto anterior. Fijado a las 7:30
a.m.

ROSA ELENA VIDAL GONZÁLEZ
Secretaria